

Guayaquil, Abril 03 del 2018

Señores
Junta General de Accionistas
Centinella Sol de Oriente Censolo S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado de la Ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

Revisando, comprobando registros y libros contables por este periodo. Se encuentra en orden y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad legalmente establecidas.

Los libro sociales y demás documentos que son parte de este organización se encuentran de acuerdo a la ley de Compañías durante este ejercicio registra ventas por **US\$72.204,30** y una pérdida de **US\$ 6.712,46**

Se tiene en proyectos nuevas actividades comerciales para así poder tener ingresos y poder solventar los gastos incurridos en la misma.

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



CPA. Anabel Balladares M.
C.I. 0918298373